

SECCION DOCTRINAL



LA FAMILIA

SEGUNDA PARTE

La misma gradacion que entre los pueblos de especie negra de las costas occidentales de Africa, se observa en los de especie mongola, del Oriente y del centro de Asia.

Los habitantes de las islas Aleutias y de Kamtchatka, que vivian, ántes de ser dominados por los rusos, de la caza, la pesca y el botin de la guerra, se hallaban en completo estado de salvajismo. Las mujeres y los hijos eran esclavos, y los ancianos tratados con desvío y crueldad hasta por sus propios descendientes, quienes no parece sino que, al llegar á la plenitud de su fuerza, se vengaban de los malos tratamientos de que habian sido víctimas por parte de los padres en su infancia y su juventud.

Por el contrario, los japoneses, que se dedican al cultivo de la tierra, dividida ya en propiedades particulares, y que han hecho notables progresos en las artes, son de un carácter dulce, y no conocen ni la esclavitud doméstica, ni la servidumbre del terruño, inspirándoles horror el tráfico de esclavos. Su gobierno, que, aunque teocrático y absoluto, es templado, justo y poco accesible á la corrupcion, cuida mucho de las vias públicas y de la prosperidad general. En tal estado, parece ocioso añadir que la condicion de las mujeres, de los niños y de los ancianos es muy tolerable. Créase á los hijos con ternura, y las mujeres gozan de una gran libertad, teniendo ademas la

ventaja de que no está en uso la poligamia, por más que no se halle formalmente prohibida.

Forman el término medio, entre los habitantes del Kamtchatka y los japoneses, los habitantes de las islas Kuriles; no tan bárbaros como los primeros, ni tan civilizados como los últimos. Aunque poco conocidas sus costumbres domésticas, parecen ser ménos rudas que las de aquellos, y no tan suaves y cultas como las del Japon.

Teniendo por objeto esta parte de mi trabajo condensar lo poco que se sabe acerca de las instituciones familiares y costumbres domésticas de los pueblos bárbaros, parece-me un abuso de lenguaje comprender en esta calificación á la China, cuyos habitantes, aunque divididos en dos clases distintas, la de los tártaros conquistadores y la de los indígenas conquistados, pertenecen todos á la especie mongola, habiendo adoptado los vencedores la lengua, las leyes y hasta el traje de la nacion vencida. Cualquiera que sea el concepto que se forme acerca de su civilización, la verdad es que su estado social dista mucho de lo que ha dado en llamarse por algunos *estado de naturaleza*, y que más propriamente denominan otros *estado salvaje*.

Sin embargo, como la China es, por decirlo así, un anillo suelto, un pueblo aparte, que no entra en el conjunto ni engrana con las demas naciones para formar con ellas la cadena de la historia humana, me permitireis que mencione aquí ligeramente sus costumbres familiares.

A pesar de las contradicciones en que incurren, respecto de la China, los viajeros y los misioneros, singularmente por lo que hace á la constitucion de la propiedad, toda vez que, segun unos, está mal garantida, al paso que, segun otros, no hay sin desmontar una sola hectárea de aquel inmenso territorio, considerándose los arrendatarios como condueños miéntras pagan la renta, y siendo en cierto modo hereditarios los arrendamientos, á semejanza

de lo que pasa en nuestras envidiables Provincias Vascongadas, no se puede dudar, al ménos, de que están admitidas la poligamia, la castracion y la reclusion de las mujeres, dando esto último lugar á una costumbre extraña. En China, como en Persia, se conciertan los matrimonios sin conocerse los esposos, prestando estos su consentimiento sobre la fé de los encargados de darles á conocer mutuamente su edad y sus cualidades. Es proverbial la exactitud de tales informes, hasta el punto de que se asegura ser mayor el número de los esposos engañados y el de los matrimonios infelices en los países en que, como en Europa, se ven y tratan con intimidación el hombre y la mujer ántes de celebrar sus bodas. Atribúyese tan raro fenómeno á la reclusion de las mujeres, que es prenda segura de su castidad; si bien en cuanto á la tal reclusion, lo mismo que en cuanto á la poligamia, es oportuno hacer observar que, en las clases inferiores de la sociedad, las mujeres no están recluidas, sino que, al revés, se entregan á los trabajos más rudos y penosos, y que en el imperio chino, como en toda el Asia, la pluralidad de mujeres es un lujo que no se permite la masa general de la población. Despues de todo, esto es tambien lo que pasa en las demas partes del mundo donde al hombre le es lícito poseer simultáneamente varias mujeres: el pueblo propiamente dicho, no goza nunca de esta facultad, que es, en rigor, un privilegio de los reyes y magnates.

Los árabes conservan mejor que otro pueblo alguno su tipo primitivo, porque ni se han cruzado con otras razas, ni han sido nunca subyugados por otras naciones hasta estos últimos tiempos; salvo los que habitan en la parte de Africa sometida de antiguo al Imperio Otomano; de manera que en general todavía hoy tienen, singularmente los beduinos, el mismo idioma, iguales usos y costumbres que hace tres mil años.

La nobleza árabe es hereditaria y no puede adquirirse

sino trasmitida por la sangre: los mismos califas no han tenido nunca la facultad de trasformar en noble á un plebeyo.

Cada noble, llamado Cheik, es el gobernador de su familia y sus domésticos; si se siente débil, se une á otros Cheiks, y todos juntos eligen entre sí un jefe comun que dirija la tribu. Los jefes de tribus se reunen, á su vez, para nombrar al jefe general, *el gran Cheik*, ó *el Cheik de los Cheiks*.

La facultad que conserva cada Cheik de abandonar con toda su familia la tribu á que está unido, para ir á engrosar otra tribu diferente, mantiene entre ellos el sentimiento de la igualdad y cierto espíritu de libertad y ruda independencia.

Los nobles árabes son pastores y militares, y no desdennan ninguna funcion doméstica. Tal Cheik, que manda quinientos ginetes, echa por sí mismo el pienso y ensilla y pone la brida á su caballo. En su tienda, su mujer hace el café y adereza los manjares; sus hijas y parientas van por agua á la fuente, cubierto el rostro con un velo. Es, dice Volney, el estado descrito por Homero y tambien por la Escritura en la historia de Abraham. Las mujeres no son esclavas en ningun punto de la Arabia, á ménos que no hayan sido compradas en naciones extranjeras, y áun entónces las tratan con gran dulzura. Sin estar prohibida, ni ser del todo desconocida la poligamia, la verdad es que sólo la practican algunos ricos voluptuosos. Los pobres á quienes favorece la suerte otorgándoles hijas muy bellas, suelen darlas á los potentados, á fin de recibir de ellos ricos presentes; pero, en cambio, los padres que poseen alguna fortuna, cuidan de constituirlas una dote. Las mujeres, al casarse, conservan frecuentemente la administracion de sus bienes; y no es raro que, por este medio, tengan las que son ricas, supeditados á sus maridos. Estos pueden repudiar á sus mujeres

mediando justas causas, pues si no, quedan deshonrados ante la opinion, por lo cual las repudian rara vez. Por otra parte, esta facultad es recíproca, de modo que tambien pueden usar de ella las mujeres. Ocupan estas en la casa las habitaciones más retiradas, aunque por lo general son las más confortables y mejor adornadas. A Niebuhr le han parecido las mujeres árabes tan libres y felices como las europeas, y cree que sus costumbres no son ménos puras y castas.

Los árabes compran esclavos en los países extranjeros, pero su suerte es igual á la de los domésticos de las demas naciones, y en ocasiones mejor, toda vez que cuando demuestran cierta inteligencia, los tratan y educan como si fueran de la familia.

Los árabes sienten con exaltacion el orgullo de familia, y son muy susceptibles en materias de honor, trasmitiéndose como una herencia, entre los parientes, la obligacion de vengar las injurias individuales. En las relaciones que mantienen entre sí las personas pertenecientes á una misma tribu, reinan, segun Volney, una buena fe, un desinterés y una generosidad que harian honor á los hombres más civilizados. Parece inútil recordar que los beduinos son muy sobrios, y que es, ademas, proverbial su carácter hospitalario, no ya con las gentes de su raza y religion, sino con los extranjeros y los sectarios de otros cultos.

Constituyen la propiedad individual y privada de los beduinos sus ganados, sus tiendas y sus muebles. Aunque nómadas, no les es tampoco desconocida la propiedad de las tierras; lo que hay es que estas, ó mejor dicho, los pastos, no pertenecen á individuos ni familias determinadas, sino que están divididos por tribus, de manera que cada una de estas posee una porcion del desierto, la cual recorre libremente con sus ganados, y cuyos mojones no puede alterar ni traspasar invadiendo el territorio de otra tribu, sin provocar una guerra con ella.

Los árabes que habitan en el centro y la extremidad austral de la Arabia, aunque consagrados á la agricultura, no se distinguen de los beduinos en sus instituciones y costumbres de familia. Léjos de ser esclavos los cultivadores, se aprovechan de sus productos agrícolas, pagando un impuesto muy módico al gobierno. Las mujeres son enteramente libres, y no se casan sino por su voluntad. Aunque no está prohibida la poligamia, puede una mujer al casarse estipular que su marido no se desposará con otra ni cohabitará con sus esclavas. Las hembras suceden, lo mismo que los varones, á sus padres, aunque es menor su legítima. La viuda tiene derecho á la cuarta parte del caudal de su marido difunto, si murió sin hijos, y dejando sucesion, á la octava. Las mujeres no están sujetas á reclusion; se limitan á cubrirse con un velo al salir de casa.

Aunque perteneciente á la misma especie, es gente mucho más inculta y ruda la que habita en las montañas y las gargantas del Cáucaso. Entre las hordas numerosas que las pueblan, distínguense tambien dos clases, la de los nobles y la de los siervos, que cultivan la tierra, y que son tratados por aquellos como animales, permutándolos, vendiéndolos, y haciendo, en suma, de ellos un objeto de tráfico, á semejanza de lo que pasa en las costas de Guinea.

No por esto los tales nobles poseen riquezas, ni visten lujosos trajes, ni ocupan magníficos palacios; ántes bien, viven en la miseria, la cual no está reñida con el orgullo aristocrático; van envueltos en pieles y con los pies desnudos, y habitan grutas subterráneas, ardiendo de continuo, entre unas y otras hordas, sanguinaria guerra.

Las relaciones entre la mujer y el marido y entre los hijos y los padres, son análogas á las que existen entre los esclavos y sus dueños. Un padre vende á su hijo ó hija, y un hermano á su hermana, si encuentra un mercader que los compre á buen precio. Los más fuertes y

diestros se apoderan de los más débiles y torpes, y de sus mujeres y sus hijos, para venderlos á los comerciantes de Constantinopla. No ejercen más oficio que el de bandidos, y sus mujeres tienen todos los vicios compatibles con su sexo.

Como veis, señores, son escasas, incompletas, y á veces contradictorias, las noticias que tenemos sobre las instituciones y costumbres familiares de las hordas salvajes, y de los pueblos que, sin merecer este calificativo, están, por decirlo así, fuera del cuadro de la civilizacion humana. Si no he de disfrazar mi pensamiento íntimo, añadiré que presto poca fe á las relaciones de los viajeros que describen los usos de las tribus bárbaras. Todos nosotros somos testigos de la ligereza é inexactitud de los juicios que han formado sobre las cosas de nuestro país algunos escritores franceses de indisputable instrucción y probado ingenio, que se han dignado visitarnos y han publicado despues sus impresiones de viaje. Si, á pesar de la facilidad de las comunicaciones y frecuente trato con nuestros vecinos, de la analogía de la lengua, usos y costumbres, de la solidaridad de intereses é ideas, de la comunidad de civilizacion, de nuestro estado de cultura, y de los grandes medios que ofrece nuestra patria á un extranjero para el estudio tranquilo, imparcial y reposado de nuestras instituciones y nuestros hábitos, se han hecho por esos escritores, á quienes sin injusticia no puede negarse verdadero mérito, en vez de fieles descripciones, fantásticas é indignas novelas, ¿qué confianza han de inspirar los juicios que se formen sobre las instituciones y costumbres de tribus salvajes y dispersas, por viajeros que no pueden establecerse entre ellas durante mucho tiempo, ni penetrar tranquila y sosegadamente en el hogar doméstico, para estudiar allí los detalles de su vida íntima, ni llegar á conocer, en fin, su extraña lengua, sino muy trabajosa é imperfectamente? ¡Cuántas veces no habrán confundido y equivocado el sen-

tido y valor de ciertos actos! ¡Cuántas otras no habrán generalizado ántes de tiempo, dando como costumbre del país ó de la tribu el acto particular y caprichoso de un salvaje!

Pero aunque la prudencia aconseje no creer ciegamente en la exactitud de las impresiones de los viajeros, hay sin duda en ellas un fondo de verdad suficiente á legitimar las siguientes conclusiones:

1.^a Por de pronto es notable que ningun viajero haya encontrado en parte alguna del globo al hombre solo, sin mujer, sin padre, sin hijos, sin hermanos; donde quiera se le ha visto viviendo en familia, á pesar de su ferocidad, templada siempre por los afectos, cuyo poder no deja de sentir el hombre ni áun en el estado de barbarie.

2.^a Pudiera del mismo modo añadir que no hay viajero que haya encontrado á una familia aislada y sin relacion alguna con otras de la misma comarca. Hasta los Bosjimanos, que habitan con sus mujeres y sus hijos en grutas subterráneas, ó en las hendeduras de las rocas, al lado de las cuevas que sirven de madriguera á los leones, se juntan en manadas de ciento ó más guerreros, dirigidos por un caudillo que les guia en sus escursiones y sus combates. Resulta, pues, que los salvajes componen tribus ú hordas; es decir, una *agrupacion de familias* igualmente bárbaras, pero entre las cuales hay cierta organizacion, ó siquiera alguna inteligencia para el mutuo auxilio y la defensa comun. Natural es que así sea: esto es lo que hacen, áun sin estar dotados de la razon ni de la palabra, el castor y muchos otros animales.

3.^a Es igualmente notable que en esas hordas salvajes existen el matrimonio, el poder marital, el poder paterno y la asistencia mutua entre ascendientes y descendientes.

Ninguna duda ofrece la existencia del poder del marido y del padre. Le hemos visto establecido universalmente, sin la más leve excepcion, y su misma universa-

lidad demuestra que es un hecho humano tan necesario y fatal como la familia.

En cuanto al matrimonio, cierto es que en varias comarcas se halla admitida la poligamia; pero habreis advertido que sólo en favor del hombre, que es el ser más fuerte y que propende naturalmente á abusar de la debilidad de la mujer en un estado social en que las pasiones sensuales y groseras, que tan á menudo se sobreponen á la razon, áun en los pueblos civilizados, les falta el necesario contrapeso de una moral religiosa, severa y pura, y de las ideas del honor y del deber, hijas legítimas de los progresos del espíritu humano. Habreis advertido, asimismo, que en esas tribus bárbaras no es tampoco la poligamia una institucion aplicable á la masa general de la poblacion, sino sólo el privilegio de las clases ricas, de los sacerdotes, allí donde domina la teocracia, de los grandes y magnates, y sobre todo de los conquistadores y jefes militares allí donde domina el régimen aristocrático y de castas. Podemos, pues, decir con fundamento que el matrimonio, como union del hombre con una sola mujer para la crianza de los hijos, y el deber de la fidelidad entre los cónyuges, no sólo se deducen por un procedimiento racional de la naturaleza de las cosas y de los fines humanos, sino que se prueban y confirman *á posteriori* por los hechos constantemente observados, áun en los pueblos bárbaros, donde la simultaneidad de dos ó más mujeres está vedada á las masas populares, siendo sólo una excepcion en favor de los poderosos, que, exentos de todo contentivo, dan rienda suelta á sus pasiones brutales.

Por último, hemos visto reconocida por do quiera la obligacion de los alimentos, ó sea la asistencia mutua entre padres é hijos. Si alguna desviacion hay de esta regla, débese á causas especiales, fáciles de explicar, á falsas ideas religiosas sobre los fines de la vida humana, ó á los vicios del régimen aristocrático y militar. Estas

mismas desviaciones son, á veces, peculiares á una clase, como sucede entre los pueblos de especie malaya del Gran Océano, sin que la masa de la poblacion se sustraiga ni por un instante al cumplimiento de aquel deber sagrado, fundado en la misma naturaleza.

4.^a Pero aunque entre los pueblos salvajes existan el matrimonio y el deber de la fidelidad conyugal, el poder del padre y del marido y la asistencia mutua entre ascendientes y descendientes, la verdad es que estas instituciones se realizan en ellos de una manera parcial é informe, y mezclándose siempre en su ejercicio el abuso intolerable de la fuerza. El marido y el padre son déspotas; la mujer y los hijos esclavos; en algun pueblo, los mismos hijos, luego que llegan á la edad viril, tratan con desprecio y crueldad á su propia madre, sin pesar, ántes bien con gran contentamiento, del padre, que celebra insensato este acto de impiedad como una prueba de que el mozo tiene la entereza y valor que tan necesarios son al guerrero, sin reparar que más tarde, en su decrepitud, ese mismo mozo, hecho ya hombre, pondrá tambien sobre él su sacrilega mano é insultará sus canas venerandas. En resúmen, la ferocidad de las costumbres, el predominio de las pasiones sensuales y groseras sobre la ternura del amor, del cariño filial, de la paternidad, de la fraternidad humana, y de los demas sentimientos de simpatía y benevolencia, el sacrificio de la debilidad del sexo y de los años á la superioridad física ó á la fuerza bruta; tal es el espectáculo que ofrecen estas tribus y que prueba la falsedad del sistema que, partiendo de la hipótesis de una edad de oro anterior á todo estado social, y calificando de un accidente funesto la reunion de los hombres en sociedad, afirma la degradacion sucesiva de la especie humana. No; léjos de retroceder ésta ó permanecer estacionaria, como sostiene otra escuela no ménos falsa, avanza sin cesar, siendo mil veces preferible la condicion de las clases más miserables de las

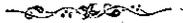
naciones civilizadas, al embrutecimiento y la degradacion de los nobles y magnates de los pueblos salvajes.

Dedúcese igualmente que el desenvolvimiento de la ciencia del derecho es lento y progresivo, debiéndose al trabajo incesante de la razon y á los adelantos del espíritu humano, y siendo, por tanto, falso el sistema que pretende haberla hallado toda entera en las revelaciones espontáneas de la conciencia individual, que es, al decir suyo, un oráculo infalible. ¿Quereis convencersos de ello? Pues recordad lo que es la madre en las tribus bárbaras, comparadla con la madre de la familia moderna, y os asombrareis de la inmensa distancia que las separa. En la segunda parte de esta reseña histórica vereis el camino que el espíritu humano ha tenido que recorrer, y sus desviaciones y revueltas, para llegar al tipo de la madre del siglo XIX en la Europa culta.

Entremos, pues, ya á examinar las instituciones familiares de los pueblos verdaderamente históricos. Aquí ya podemos poner el pie en terreno firme, porque nos es dado estudiarlas; no sólo en los libros de los filósofos é historiadores y en las creaciones de la poesía y del arte, sino también en los monumentos legislativos y en los fragmentos de las obras de los jurisconsultos, que, por fortuna, han llegado hasta nosotros á través de las edades.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)



LOS TRADES UNIONS Y EL LOCK-OUT EN INGLATERRA

Ademas de sus negocios propios, los *Trades Unions* son sociedades de socorros mutuos. Distribúyenlos en casos de enfermedades, heridas ó contusiones, hasta concediendo pensiones á los imposibilitados de trabajar. Esta acumulacion de diferentes atribuciones ha motivado de parte de los hombres especiales y en-

tendidos en la materia severas críticas, que no han sido aún satisfactoriamente rebatidas por los defensores de los *Trades Unions*.

La experiencia ha demostrado cuán difícil es establecer cálculos sobre la probabilidad de enfermedades, desgracias y mortandad, casi siempre diversas, según las profesiones y localidades, ó la raza y costumbres de los pueblos. En Inglaterra, gran número de sociedades especiales de socorros mutuos, y principalmente las que se proponían pensionar ancianos ó incurables, han tenido que disolverse por no acertar á establecer la exacta proporción que debe fijarse entre el precio del seguro y la probabilidad de los riesgos del asegurado. Además de esta dificultad, los *Trades Unions* están expuestos á gastar todos sus fondos en el sostenimiento de una huelga empeñada inopinadamente; y aunque no tienen compromiso formal acerca del modo de emplear sus fondos, y se reservan, según las circunstancias, la facultad de cambiar el giro de los socorros, bien aplicándolos á las necesidades de los afiliados, bien á los negocios del *Trade Union*, estos cambios producen frecuentemente más bien la ruina de sus fondos que el acrecentamiento de sus recursos.

Siendo, pues, los *Trades Unions* imperfectos como sociedades de socorros mutuos, parecería lógico y natural, tratándose de una clase, por lo general, menesterosa, que estas asociaciones renunciaran á lo que llaman negocios propios, para dedicarse exclusivamente al filantrópico fin de mutuos socorros. Pero los unionistas no son de tal opinión. Para ellos el socorro mutuo no debe ser más que un accesorio del *Trade Union*, el cual ha de proponerse, ante todo, transformarlos resueltamente en sociedades de comercio, *Trads societies*; razón que apoyan, y hasta cierto punto se justifica, por el gran número de sociedades de socorros mutuos que existen en Inglaterra, ya denominadas *Friendly societies*, ya Montes Pios, Cajas de Ahorros y otras mil de la propia índole.

Los *Trades Unions*, funcionando únicamente como sociedades de comercio, pueden muy bien servir de utilísimos agentes en el mercado del trabajo, pues creo haber demostrado que el tipo del jornal no depende del amo, ni del obrero ó bracero, sino de la ley del pedido y de la oferta; razón por la cual se halla sometido el trabajo á las mismas condiciones que todas las demás mercan-

cias. Un tejedor de algodones no puede fijar el trabajo que compra para hacer sus tejidos, ni tampoco el precio del algodón y de otros materiales de su fabricación. Importa observar la diferencia que existe entre el trabajo y la mercancía necesaria á la fabricación. Para esta última hay siempre un comercio perfectamente organizado, que con el auxilio de los capitales y de la publicidad tiene precios establecidos; mientras que el trabajo no tiene comercio organizado, ni se puede fijar en todos los casos el tipo del jornal, siempre sujeto á la especie de trabajo y á las localidades en que se ejerce. De estas diferencias, fáciles de comprender, emanan las dificultades que sin cesar se renuevan sobre el modo de determinar ó apreciar el verdadero valor del trabajo, ó sea el jornal.

El fabricante de tejidos de lana no se dirige para procurarse lo necesario á su fabricación á un ganadero en grande, ni al dueño de un insignificante rebaño, sino á los comerciantes que trafican en lanas, los cuales disponen de capitales considerables, y tienen datos y noticias sobre el precio corriente de aquellas en los mercados indígenas y extranjeros. Con estos datos y con el capital que manejan esos negociantes, pueden, si les conviene, moderar la oferta de la mercancía, no poniendo á la venta en los mercados todas las cantidades de que disponen. Merced á los datos que poseen, á sus relaciones particulares y á la publicidad comercial, servidos por el correo y el telégrafo, pueden dirigir sus abastecimientos á los mercados donde el pedido sea mayor, y donde, por consiguiente, logre la mercancía el precio más elevado.

Esta intervencion del comercio, por más que disguste á los señores socialistas, enemigos irreconciliables de los agentes intermedios, es tan útil al ganadero como al fabricante ó expendedor de lanas.

Los ganaderos logran por ella para su mercancía salida segura, pues con facilidad se informan de los precios corrientes.

Los fabricantes y comerciantes pueden, con conocimiento de causa, hacer grandes abastecimientos: con esos auxiliares, la diferencia de precio entre una y otra provincia, entre una y otra época del año, son ménos sensibles, pues regulariza los mercados, quitando el excedente á donde lo hay para llevarlo á donde el género escasea.

Nada análogo existe en el mercado del trabajo; sea porque, como decia *Adam Smitih*, el hombre es la mercancía más difícil de transportar, sea porque es la mercancía cuyo transporte está sujeto á mayor número de formalidades y exigencias.

Hasta la época, reciente aún, de la creacion de los *Trades Unions*, en Inglaterra el productor de trabajo trataba de encontrarlo por sí mismo dirigiéndose al que lo solicitaba; el jornalero se ajustaba, sin ninguna especie de intermediario ó agente, con el propietario ó fabricante, y no sucedia casi nunca, bien fuese por la dificultad que entónces habia en las comunicaciones, ó por la escasez de datos, que los obreros de un condado se trasladasen á otro. El mercado del trabajo estaba limitado, lo mismo para los amos que para los trabajadores, casi á la localidad de su residencia; y aquella de las dos partes, por decirlo así, beligerantes que podia esperar más, daba la ley á la otra y fijaba á su albedrío el precio del jornal.

Poco á poco, gracias á la facilidad de comunicaciones, ese estado de cosas se ha ido modificando; y si los *Trades Unions* hubieran respondido mejor á la mision que se habian impuesto, y se hubiesen cuidado únicamente del pacífico desarrollo del comercio del trabajo, poniendo á disposicion de los trabajadores los mismos auxiliares que tienen los demas ramos de comercio, es decir, capital y datos sobre los diferentes mercados ó precios corrientes, no sólo habrian conseguido transformar este ramo, como se han transformado otros muchos, sino hacer un gran beneficio á la clase obrera y á los dueños de fábricas y propietarios.

Convicne, sin embargo, indicar que no soy yo el primero que ha reconocido este error: hace ya algun tiempo que los *Trades Unions* han empezado á publicar mensualmente datos estadísticos indicando las localidades ó provincias donde el pedido de braceros escasea, ó donde el trabajo es abundante, facilitando con esta publicidad las noticias necesarias para que quien desea vivir de su trabajo sepa dónde debe ofrecerlo y encontrarlo, si carece de él la localidad de su habitual residencia. Por este medio se conseguirá que el mercado del trabajo pueda en todas partes estar provisto del modo más ventajoso para quien lo ofrezca y para quien lo busque.

En su origen los *Trades Unions*, no solamente se proponian

organizar y regularizar la oferta y el pedido del trabajo, sino aspiraban á combatir las leyes restrictivas que, protegiendo á los propietarios ó dueños de fábricas, haciéndolos árbitros de fijar las condiciones del salario, propendian á constituir una especie de exclusivismo encaminado á centralizar bajo su poder y direccion el monopolio del trabajo.

La lucha empeñada desde hace 40 años para llegar á obtener el fin quimérico del monopolio del trabajo, esto es, de la voluntad humana, constituye, á mi juicio, el principal fundamento de la presente confusión social que nos conturba y agita, dejando entrever próximos conflictos, y amagándonos con el azote de nunca vistas catástrofes. El hombre pensador debe consagrar su entendimiento, ántes que á ninguna otra cosa, al estudio de esta guerra civil aplicada á los intereses políticos.

Lo que ahora se llama una huelga vale tanto como crear una situacion en que la penuria ó escasez del trabajo, haciendo en un momento dado el vacío en el mercado, deja de ofrecer la mercancía hasta que el que la necesita se aviene á pagar por ella el precio que le quieren imponer. Pero que se trate de trabajo de lana y de algodón, ó de cualquiera otra cosa, y la maniobra no podrá nunca tener buen éxito, ni lograr lo que se propone, sino con la condicion imprescindible de que el que necesita esas mercancías se halle imposibilitado de procurárselas en otros sitios. Es, pues, preciso mantener á toda costa la penuria ficticia que se ha creado, haciendo nacer obstáculos que dificulten ó imposibiliten la concurrencia: tal es el principio fundamental de lo que se podría denominar la política de las huelgas.

Á grandes excesos conduce la aplicacion de este principio tan inmediatamente puesto en práctica por los perturbadores del orden social, y planteado, por los unionistas protectores de los *Trades Unions*. Cuando en aquel país se declaraba una huelga, los talleres de las manufacturas donde se queria imponer aumento de salario, ó, lo que es lo mismo, disminucion en las horas de trabajo, eran declarados suspensos, y todo individuo de los *Trades Unions* que no se conformaba con la orden de suspension y se obstinaba por cualquier motivo en continuar trabajando en el taller puesto en entredicho, era expulsado de la asociacion é inscrito en el registro negro, que á menudo ha dado márgen á lú-

gubres sucesos, como por desgracia lo demostraron en época no muy remota los acontecimientos de Sheffield. La venganza que se ejercía con los malos hermanos iba á veces hasta el asesinato. Entre los afiliados de los *Trades Unions* esos castigos ó venganzas se llamaban, y siguen llamándose hoy día, *mandar á coventry*; pues no sólo se extienden tales amenazas á los afiliados en la asociacion, sino tambien á los obreros que no estando inscritos en los *Trades Unions* se aprovechaban de las declaraciones de huelgas para ofrecer su trabajo á los dueños de fábricas puestas en entredicho por sentencia de aquellos y obtener crecidos jornales. Esos obreros, llamados *carneros negros*, no escapan á la venganza y malos tratos de los unionistas cuando se atreven á dificultar la huelga. Para semejantes casos la legislacion de los *Trades Unions* es tan previsora como atrevida: rodea de centinelas los alrededores de los talleres á que no se consiente trabajar, y establece un verdadero bloqueo. Si la intimidacion es impotente, la asociacion compra los que ofrecen su trabajo, habiendo casos en que pagan el viaje de regreso á lejanas localidades á obreros mandados venir por propietarios ó fabricantes que habian creído defenderse contra los *Trades Unions* buscando braceros en comarcas distantes. Por estos medios, y con los grandes recursos de que disponen los *Trades Unions*, logran prolongar la penuria artificial del trabajo é imponer la ley, alcanzando, al ménos en determinadas épocas, aumento en los jornales.

Pero como la defensa es ley natural, los propietarios y dueños de fábricas oponen á las huelgas el *Lock out*, que consiste en disminuir el pedido de trabajo en proporcion superior á la reduccion de la oferta, cerrando todos los talleres de un distrito ó parando una industria toda entera.

Obligados entónces los *Trades Unions* á mantener una poblacion entera, ven agotarse rápidamente sus fondos, y los obreros no tienen más remedio que entregarse á discrecion. Los dueños imponen entónces como condicion la disolucion de los *Trades Unions*, ó toman la revancha declarándolos en suspenso, los rodean tambien de centinelas pagados, establecen su especie de bloqueo, abren sus registros negros para inscribir á los que se obstinan en permanecer afiliados, y si no los asesinan con el puñal, se niegan á darles trabajo y los matan por la miseria y la

desesperacion. Cuando llegan estos casos extremos, los *Trades Unions* se socorren y unen, y á veces la lucha adquiere proporciones colosales.

En 1865 los maestros herreros del *Straffordshire*, en lucha con varios *Trades Unions*, se concertaron con otros compañeros de varias localidades del Reino Unido, y en una reunion celebrada en Yorck el 17 de Marzo, y constituida en *Lock out*, decretó que todos los hornos de *coke* de Inglaterra se apagarían el mismo dia; hecho lo cual, la importante industria del hierro permaneció como anonadada en toda Inglaterra durante 15 dias. Los obreros se vieron obligados á ceder, despues de haber perdido una suma de salarios estimada en ocho millones de pesetas, sin contar los gastos de los *Trades Unions*, que vaciaron sus arcas para sostener aquella memorable huelga. La pérdida de los fabricantes de hierro no fué menor que la de los obreros. La industria del hierro, tan importante en el Reino Unido, se resiente aún de aquella interrupcion del trabajo, y quizas no se recobrará nunca de la pérdida que entónces experimentó.

En estas luchas, en que los ejércitos beligerantes cifran su honra en no ceder miéntras les queda un proyectil, hay, como dice el refran italiano, un tercero que goza. Miéntras los obreros con sus *Trades Unions* organizan sus huelgas, y los propietarios y dueños de fábricas oponen sus *Lock out*, la clientela se cansa al verse mal servida, y trata de cubrir sus necesidades en otras partes; resultando que cuando la lucha cesa, los contendientes, aunque algo tarde, caen en la cuenta de que su situacion ha empeorado para ambas partes, de que hay ménos pedido para la industria, ménos ganancias para los industriales, y ménos jornales para los trabajadores.

Esta dura y costosa experiencia empieza á dar saludables frutos, y aunque la reconciliacion no sea completa y las huelgas y los *Lock out* existan todavía, no están las cosas en el periodo de frenética exaltacion en que estaban hace algunos años. El antiguo sistema, que consistia en crear la penuria en el mercado para imponer mejor precio, pierde partidarios entre los afiliados de los *Trades Unions*, y no se debe abandonar la esperanza de que abandonen los socialistas, en bien de la humanidad, la explotacion de los errores que han tomado por eje el comercio del trabajo, y

que promueven luchas insensatas, en detrimento siempre de la industria, de la riqueza y bienestar de las naciones.

Estas guerras de las huelgas y del *Lock out*, con su táctica y procedimientos salvajes, no es en esencia como la pintán los amigos y oradores de la Asociación Internacional que intentan propagar por el continente sus perversas doctrinas, deduciendo de ellas el inevitable antagonismo que produce nuestra organización social entre los propietarios ó dueños de industrias y las clases obreras. Si de cerca y con atento cuidado se estudia esta cuestión, los datos estadísticos y la inflexible lógica de los números nos dirán, por el contrario, que á merced de la antigua organización, y apoyados en ella, se van logrando mejoras, fruto de la experiencia; que el progreso de la industria y el desarrollo de la concurrencia van haciendo desaparecer antiguos errores y fundando de día en día el verdadero progreso, sin necesidad de las nuevas y disolventes teorías de los internacionalistas. Bajo el antiguo régimen de nuestros padres todos los ramos funcionaban con los mismos procedimientos que los que hoy emplean los autores de las huelgas y de los *Lock out* interesados principalmente en el comercio del trabajo.

En aquella época la mayor parte de los mercados tenían escasa importancia, bien fuese por la insuficiencia de los medios de transporte y de comunicación, bien por el erróneo sistema de privilegios que, limitando los horizontes del comercio, facilitaba el monopolio y la imposición de precios. El consumidor de frutos se defendía como podía, oponiendo reglamentos municipales á los privilegios que establecían las leyes, y fijando tarifas para los artículos de primera necesidad. Pero esto constituía una guerra ó lucha diaria, cuya piedra de toque eran los reglamentos de los mercados, agitados y conturbados siempre por los diversos intereses de las múltiples localidades que los abastecían. Cada productor, dueño de un privilegio, y por consiguiente árbitro de un monopolio, era el enemigo forzoso de todo comprador, que se parapetaba en las tarifas del lugar donde se efectuaba la compra y venta.

De aquella situación nació la peregrina idea de algunos economistas que, con ceguera perturbadora, se empeñan en sostener que la ganancia de unos es siempre pérdida para otros: teo-

ría que por fortuna va destruyéndose paulatinamente, á medida que la industria adquiere mayor perfeccion y el comercio logra prudente y mesurada libertad.

Para la mayor parte de los artículos de primera necesidad (gracias á la mancomunidad que va estableciendo la civilizacion moderna, y á la facilidad de transportes, noticias y comunicaciones) se va formando un mercado general, por decirlo así, europeo, que establece los precios en virtud de leyes que no dependen ni de los productores ni de los consumidores. Diariamente vemos alzar ó bajar el precio del hierro, lana, algodón ó granos, sin que á nadie le ocurra decir que esta alteracion de precios es resultado del *antagonismo natural* que existe entre todo comprador y vendedor; sin que se piense que el productor, labrador ó fabricante explota al comprador de sus productos cuando estos están en alza, ó que el comprador explota á los productores cuando sus géneros están en baja.

Las antiguas rutinas y prácticas comerciales no se pueden desarraigar en un dia, ni cabe poner en movimiento las modernas fuera de su curso natural.

Cuando la industria florecia bajo el régimen prohibitivo, los grandes industriales se concertaban para imponer al comprador precios elevados, y atrevidos especuladores hacian abastecimientos copiosos con el objeto de acaparar frutos y exigir por ellos precios exorbitantes, aprovechándose de circunstancias excepcionales. Mas por fortuna estos hechos nunca son normales. La civilizacion moderna y las mismas huelgas y *Trades Union* contribuyen á disminuir la frecuencia de semejantes acontecimientos, perjudiciales siempre á los pueblos y á sus intereses permanentes.

Queda demostrado que no es posible hacerse dueño de un mercado é imponer precios, sino en localidades limitadas ó apartadas de los grandes centros; y que tan peligroso es dictar la ley en el precio de los productos de la tierra ó de la industria, como en el de la mano de industria, ó sea en el mercado del trabajo.

La animosa informacion parlamentaria hecha en Inglaterra con motivo de los *Trades Unions*, enseña que las huelgas y los *Lock out* son mucho más frecuentes en las industrias que tienen

un mercado limitado, y que se hacen alternativamente en beneficio de los fabricantes ó de los obreros y en beneficio de un interes general. De esta asercion aduce el mismo informe numerosos ejemplos, segun los cuales, cuando una industria es limitada, como sucede en Inglaterra con la del hierro, concentrada en manos de corto número de capitalistas, estos se entienden para regularizar el tipo de los jornales é imponer un precio. La industria de los tejares ú hornos de ladrillos, *brick lazars*, se aprovecha del natural monopolio que en cada diferente localidad impone la distancia, y por consiguiente el precio del transporte, para hacerse dueños del mercado é imponer precios en cada distrito. En la industria algodonera, cuyo mercado es grande y tiene numerosísimos braceros, nunca intenta la produccion imponer condiciones al trabajo, y los obreros reunidos en los grandes centros de poblacion están acostumbrados á discutir en los *meetings* las cuestiones que les interesan con calma é ilustracion. De dia en dia se nota en Inglaterra que en las grandes industrias las huelgas y los *Lock out* van desapareciendo, tratándose amistosamente del precio del trabajo, segun el aspecto del mercado.

El autor de *Las Asociaciones obreras en Inglaterra* dice que ha visto á los dueños de manufacturas y á los obreros de la industria algodonera reunirse en estos últimos años, y celebrar conferencias que han dado por resultados el fijar de comun acuerdo una tarifa de jornales aceptada por ambas partes como ley ineludible. Estas tarifas suben ó bajan un tanto por ciento, segun el estado del mercado permite aumentar ú obliga á disminuir el precio de la mano de obra.

El objeto de esta Asociacion es fijar tarifas en todas aquellas partes donde no existian; hacerlas respetar en todos sus artículos, y estudiar la fluctuacion del precio de las materias brutas ó trabajadas, para pedir con oportunidad aumento de jornales, ó oponerse á reducirlos, si cumple así á los intereses de la produccion. Por medio de un registro y diario donde escrupulosamente se escriben todos los accidentes y variaciones de los mercados, el secretario del *Trades Union* correspondiente á la localidad puede siempre apreciar la justicia y oportunidad de las pretensiones ó exigencias de obreros y fabricantes.

En algunas industrias acontece que el *Trade Union* local se ve precisado á decidir sobre pretensiones de los obreros, tan exageradamente abusivas, que el mismo *Trade Union* ha llegado á veces al extremo de pedir al dueño de la obra ó fábrica que despida á todos los obreros insubordinados, encargándose de proporcionarle braceros más obedientes y sumisos, prestando en semejantes casos grandes y verdaderos servicios á la industria.

Se nota visiblemente como resultado de todo esto en Inglaterra una disminucion notable de huelgas y de *Lock out*. En algunas localidades han desaparecido completamente por medio de la creacion de agencias de conciliacion, en cuyas oficinas ajustan el tipo y condiciones del jornal delegados de los propietarios y dueños de manufacturas, y los individuos del *Trade Union*, directores ó interesados en esta especie de agencias, donde se verifican á veces verdaderos contratos para el suministro del trabajo ó mano de obra, y á cuya fiel observancia se obligan el *Trade Union* local y la agencia de conciliacion, prestando importantes fianzas en metálico.

Esta especie de contratos ofrecen á los contratistas ó propietarios la inmensa ventaja de saber que pueden disponer de cuantos brazos necesiten, sin que sea dado exigirles aumento de precio, durante toda una estacion. Así salvan las dificultades con que tropiezan en determinadas épocas ciertas industrias, y en especial la agricultura, generalmente puesta en conflicto por los braceros en épocas de siega y de recoleccion. Por su parte los obreros encuentran con esos contratos una garantía de estabilidad en los precios que asegura un trabajo cierto y pacífico durante una temporada fija.

En suma, la notable informacion del Parlamento inglés relativa á la existencia de los *Trades Unions*, despues de exponer y examinar el triste cuadro que ofrece la encarnizada lucha entablada entre los dueños de fábricas ó propietarios y los obreros ó criados de todas clases, hace indicaciones y llega á ciertas conclusiones que despiertan esperanzas tranquilizadoras para el porvenir. De ese concienzudo y voluminoso documento se deduce que la guerra entre el capital y el trabajo no es una invencion moderna debida á los socialistas, sino que existia de muy antiguo, y alcanzaba, no sólo al comercio del trabajo, sino á todos los

ramos de comercio; notando que en nuestra época presente, bajo la influencia y desarrollo de la concurrencia y del engrandecimiento progresivo de los mercados, va paulatinamente desapareciendo la deplorable lucha empeñada tan sin fundamento. El porvenir de los *Trades Unions* en Inglaterra, quiéranlo ó no, ha de ser, á lo que imagino, irse convirtiendo en inocentes agencias del comercio del trabajo, empleando las prácticas pacíficas usadas en todos los ramos del comercio.

Organizados un dia como centros de conspiracion, los *Trades Unions* reconocen hoy la necesidad de hacerse amparar y autorizar por la ley, aceptando todas las condiciones de publicidad y de respeto á la libertad ajena. El Gobierno inglés ha acogido favorablemente el buen deseo de los *Trades Unions*, y el Parlamento ha concedido á estas antiguas sociedades secretas proteccion legal.

La cuestion á que me refiero es de algunos años á esta parte objeto de largas y minuciosas investigaciones, las cuales, como de interes general, deben tratarse principalmente de un modo práctico y concreto.

Deben tambien considerarse desapasionadamente los peligros que pueden nacer del desarrollo de las asociaciones obreras, ya inevitables en esta época, y tratar de utilizarlas, no sólo en beneficio de los que desean por medios legítimos mejorar su suerte, sino tambien en beneficio de la sociedad entera. La aplicacion moderna del fecundo principio de asociacion puede asegurar á la sociedad ventajas materiales, y proporcionárselas todavia más importantes en el órden moral, demostrando cuánto hay de especioso y funesto en la teoría que encuentra antagonismo entre el capital y el trabajo, negando el poder de estos primordiales elementos de la prosperidad pública. Pero aunque los socialistas quieran ponerlos en lucha, la influencia de esos elementos será tanto más poderosa, cuanto mayor sea la alianza que logre establecer entre ellos la mano que hábilmente los guie en beneficio comun.

Ante la actual incertidumbre y las terribles amenazas del porvenir, todos debemos poner vivísimo empeño en combatir con razones sólidas las utopias de los enemigos del presente órden social, demostrándoles ántes que nada las obligaciones que indi-

solublemente unen al capital y al trabajo, y esforzándonos por aplicar con ánimo decidido las fuerzas del entendimiento al estudio de esta ardua cuestion, que á todos por igual nos interesa.

EL MARQUES DE BEDMAR.

LA CABALA CIENTIFICA

CARTA AL EXCMO. SR. D. JUAN BRAVO MURILLO

Muy señor mio:

He recibido su muy fávorecida, que, sin convencerme, sino de su bondad, me llena de gratitud; y no hallo mejor modo de demostrársela que complaciéndolo, uniendo á los ricos y valiosos dones que en ofrenda traen ustedes unidos á la Santa Verdad, tan ultrajada y proscripta en la presente época, el maravedí de la viuda, y haciendo para el efecto cuanto me permiten mis cortos medios; y esto será traduciendo un magnífico trozo del famoso escritor aleman Arnim, que recuerdo á menudo, para consolarme de la preponderancia que hoy día van esparciendo los múltiples sistemas filosóficos con el pseudónimo de ilustracion; ideas no sólo anti-católicas sino ateas.—Así es, que la Verdad se queja de esta suerte por boca de tan erudito escritor:

«Los sabios son muy honrados; pero no lo es su comportamiento conmigo;—me prenden y me atan, salpican con negra tinta mi blanco rostro, y me ponen que no me conozco á mí misma; me pegan y me lastiman con libros y folletos, me tiran de los cabellos y me echan fuera de su estudio.»

Dice D. Santiago Clemente García:

«Los hombres en general están dispuestos á elogiar las edades pasadas áun con detrimento de la suya; pero el orgullo de los modernos no ha vacilado en atribuirse la preferencia sobre todas las que les han precedido. La misma disposicion hubo en Roma en los últimos días de la república.»

Ahora bien: tienen razon; todo es mejor en esta la mejor de las épocas—¡lástima grande que los hechos se encarguen de de-

mostrar tan patentemente lo contrario! Entre las anatematizadas épocas pasadas, ninguna lo es tanto por las opiniones modernas como la Edad Media, y no obstante, así la define el primero de los escritores citados:

«¡Eran gloriosos y espléndidos tiempos! La Europa entónces no formaba sino un solo país cristiano; por todas partes la religion, por todas partes un gran interes comun, por todas partes la autoridad; así es que no insisto sobre el valor de instituciones cuyos beneficios están bastante demostrados por el desenvolvimiento orgánico de las facultades más diversas, por la suprema perfeccion, que le fué dado adquirir en ciencias y artes. Desgraciadamente no estaba la humanidad madura para ese reino de Dios en la tierra, y se desplomó. Tuvimos esa insurreccion que la historia llama protestantismo: huyó, y despues de la revolucion francesa, al salir de esa crisis universal, ha llegado el tiempo de una resurreccion fundamental, y para cualquiera que tenga el instinto de la historia no puede este hecho ser dudoso. La religion engendra aún en la anarquía; del seno de la destruccion levanta su gloriosa cabeza, y crea un mundo nuevo: aún no estamos sino en los preludios, pero esos preludios anuncian al que ve claro en la historia futura una nueva humanidad. Las fuerzas temporales no pueden ya ponerse en equilibrio por sí solas; únicamente la religion puede regenerar la Europa. Un cristianismo apropiado á la vida humana, un cristianismo hecho hombre, tal fué la antigua fe católica; su presencia é intervencion continua en la vida, su amor al arte, su profunda humildad, la inviolabilidad de sus matrimonios, su infinita compasion, su culto á la pobreza, á la obediencia, al deber; todas estas pruebas, evidentemente características de una religion verdadera, encierran los principios fundamentales de su organizacion. Es necesario que la verdadera Iglesia se universalice, y entónces veremos nacer el tiempo de eterna paz, y será la moderna Jerusalem, la metrópoli del mundo.»

¡Así, pues, esperemos! La esperanza es el báculo que nos ayuda á subir la agria cuesta de la vida; la fe nos guia, la caridad nos alienta. ¡Desgraciados de aquellos á los que les faltan estas tres virtudes, simbolizadas con la cruz, el áncora y el corazon!

Dice un autor profano francés empapado en las ideas modernas:

«*Saberlo todo, poderlo todo*, este es el programa de la Cábala (1); pero este programa la naturaleza no lo consiente: se venga llenando de sombras los espíritus que se alzan audazmente hácia la luz universal.—A su vez tendrán los cabalistas el derecho de reconvenir á la naturaleza.—¿No eres tú, podrán decirle, quien ha puesto en mi corazon ese insaciable deseo de conocer? ¿Para qué darme la ambicion de un Dios y retenerme agobiado, como el bruto, bajo el inesplicable misterio de tus leyes? ¡Me arrojas la manzana de la ciencia, la manzana del bien y del mal, y en seguida, engañadora maga, te retiras detras de la espesa selva de lo desconocido! Yo te seguiré.»

Si no fuese ateo aquel á quien supone el autor estas justas preguntas á la naturaleza, se las haria á Dios, y éste le responderia: «Pues qué, ¿no tienés la revelacion? Ella satisface tus preguntas.»

Igual respuesta tienen estas otras preguntas de los filósofos: «¿Quién soy? ¿A dónde voy?»

Eres una bella creacion del espíritu del bien, que es Dios, seducida por el espíritu del mal, que es Satanás; que vas á la eternidad, y, segun á uno ú otro lado te hayas inclinado, llegarás al eterno imperio del bien ó del mal.

¿Qué talento se necesita para crear esos sistemas en los que el hombre se emancipa de Dios, y los que sólo con un poco de recititud y buen sentido quedan destruidos!

Fácil seria igualmente anonadar todos los sistemas sociales, tan bonitos en teoría y tan desgraciados en la práctica; lo que se haria sencillísimamente constituyendo en ley civil la divina ley del Decálogo.

Es evidente que este aserto hará sonreír á los *espíritus fuertes*, como dicho por un *pobre de espíritu*, pero el caso es que este aserto es de un espíritu muy superior á los *espíritus fuertes* y á los *Pobres de espíritu*, pues es del gran Bonald, que dice:

«Así es que el Decálogo entero es la gran ley política; la »carta constitucional del género humano.»

(1) Cábala, tradicion judéica sobre el arte de adivinar combinando las palabras y letras de la Biblia; pero lo que dice el autor sobre la cábala, se puede aplicar á todos los sistemas filosóficos, sobre todo al panteísta, que no reconoce más Dios que la naturaleza,

«Pero no *quieren* ver, y estos son los peores ciegos,» dice Delbrunk: «En cuanto á las cosas terrenas y externas, puede ser cierto que ántes de amarlas es necesario conocerlas; pero en cuanto á las interiores y divinas, es preciso para conocerlas empezar por amarlas. ¡Amar! ¿Dónde está el amor en este siglo materialista? Se lo dividen el dinero y la ambicion.»

Ahora bien: ¿quién no se horroriza solamente con la idea de que pueda haberse extinguido en el hombre el sentimiento moral, hasta el punto de levantar una bandera, que con grosero cinismo ostente como programa preceptos en un todo contrapuestos á los de este divino código, que ha civilizado al mundo? Pues ha llegado el caso, que no es una horrible figuracion, sino una horrible é increíble verdad; y en una bandera roja con letras negras, en esta union de los fatídicos colores de luto y sangre (1), se han visto estas aterradoras palabras: *matar, robar, incendiar, violar*. Y se veía seguida de una turba, que fué inconsciente, pero que ya no lo es, puesto que han traído al hombre ignorante á no mirar ni tener nada por sagrado. ¡Oh qué triste condicion es la del hombre despues de su caída! ¡Qué fuerte es su inclinacion hácia el mal, que pueden algunos seductores perversos borrar en él toda nocion del bien y del mal!

Decia uno de estos pobres alucinados á otro sujeto: «y todos somos hijos de Adán, y toda la riqueza de la tierra es partible en partes iguales para todos.»

La persona á la que se dirigia le contestó:

—Pongamos que ahora entra V. en un café; que juega y le gana el dinero á su contrario: ¿de quién será ese dinero?

—*Mío*, exclamó el otro, con todo el aplomo y seguridad que comunica el sentimiento innato de la propiedad.

—Pues ya es V. más rico, repuso su interlocutor, que su compañero, que se ha quedado sin su dinero.

A esta sencilla verdad de Pero Grullo, no supo qué contestar el apóstol de las teorías modernas.

Pero el mal está en que han olvidado las palabras del Señor, que dicen *siempre tendreis pobres y ricos entre vosotros*; y el que olvida lo que dice la eterna verdad, pierde el buen sentido y

(1) La bandera de Jerez.

ademas todo lo santo, noble, bello y espiritual que encumbra á la naturaleza humana, que se pierde y extravía; así es que dice un profundo autor aleman:

«Así nos habla el Señor: Soy eterno, y no me buskais; soy la »verdad, y no me indagais; soy el maestro, y no me preguntais; »soy el camino, y no me seguís; soy la luz, y no me veis; soy »todopoderoso, y no me temeis; soy misericordioso, y no confiais »en mí; soy la vida, y no ansiáis por mí; soy señor, y no me »servís; soy bueno, y no me amais: si os condenais... no me »culpeis.»

Pero confiemos: dos fuerzas tiene el hombre para no desfallecer: la buena conciencia, que ennoblece su frente, y la confianza en Dios, que la serena.

FERNAN-CABALLERO.

Sevilla.



CARTAS Á UN OBRERO

CARTA CUARTA

Apreciable Juan: Como las cuestiones sociales puede decirse que son redondas; como sus elementos están entrelazados, siendo á la vez efecto del que está ántes, y causa del que viene despues, resulta que muchas veces no se sabe por dónde empezar; que para comprender la evidencia de lo que se dice, hace falta el conocimiento de lo que no se ha podido decir todavía, y que hasta el fin no se ve claro lo que se ha explicado al principio. Ten esto presente para no juzgarme en definitiva hasta que haya concluido, y para no suponer que una afirmacion carece de pruebas porque no las he dado.

Te he dicho que *la pobreza no es cosa que se debe temer ni que se puede evitar*. He procurado, aunque brevemente, demostrarte lo primero, y estoy segura que si observas, reflexionas y meditas, hallarás por todas partes pruebas de que los ricos no son más felices que los pobres; que la pobreza no es un mal; que el mal está en la miseria. Pero de lo segundo, de que la pobreza *no se puede evitar*, no hemos hablado todavía, y es cuestion que necesitamos tratar ántes de paasar más adelante, porque una de tus desdichadas

ilusiones, Juan, es la de que todos podemos ser ricos, y lo seríamos si se distribuyera bien la riqueza.

Ya comprendes la dificultad de saber con exactitud lo que posee una nación, y por consiguiente, lo que á cada ciudadano correspondería si por igual se distribuyese. En España los trabajos estadísticos cuentan poca antigüedad, y por esta y por otras causas, son muy imperfectos; no te citaré, pues, á España. En Francia la estadística merece mas crédito; y aunque sus trabajos deben ser siempre acogidos con cierta reserva, pueden consultarse con utilidad. En Francia se han hecho varios cálculos sobre la riqueza total del país, unos más altos, otros más bajos. Por el que puede considerarse como un término medio, y ha sido aceptado por muchas personas competentes, resulta que el producto líquido, la renta de la Francia, asciende á una suma que, distribuida con toda igualdad, vendrían á tocar unos DOCE REALES DIARIOS á cada familia compuesta de cuatro individuos: esto en un país de los más favorecidos por la naturaleza, y de los más prósperos y adelantados. En España, más pobre, no puede tocar á tanto. Pero supongamos (no te olvides de que no es más que una suposición), supongamos que entre nosotros también, distribuida con igualdad la renta, cada familia de cuatro personas tiene tres pesetas diarias.

Esta condición de distribuir con *igualdad* para que á tanto toque, es imposible de llenar; y esto por causas de diversa índole, que están en la naturaleza de las cosas; es decir, que son leyes eternas. Pongamos algún ejemplo.

Si han de tener los mismos 12 rs. diarios el peon que mueve la tierra para extraerla de un túnel, el picapedrero que labra la piedra de un puente, y el ingeniero que dirige ambas obras, aunque se prescindiera (que no se puede) de la injusticia y el absurdo, con ese corto salario el ingeniero no podría adquirir ni los libros ni los instrumentos, sin los cuales es imposible la obra. Lo propio sucede al que está al frente de la explotación de una mina, al que construye, monta y dirige una poderosa maquinaria, y al piloto que conduce su nave al través de los mares, y que se estrellaría indudablemente, ó no llegaría nunca al puerto, si sólo pudiera disponer de tres pesetas cada día. Pero con semejante salario, distribuido con inflexible igualdad, ni ingeniero ni piloto son posibles, porque, por regla general, que puede contar muy pocas excepciones, sus padres han tenido que emplear un capital para mantener al joven fuera de su casa, ó aun en ella, pagarle maestros, libros, instrumentos, etc. Todo hombre instruido, cualquiera

que sea la carrera que siga, supone un capital empleado en su instruccion, capital mayor ó menor, pero que excede siempre de las economías que puede hacer una familia de cuatro personas cuyo haber es de 12 rs. diarios.

Si no hubiera ingenieros y pilotos, y químicos y arquitectos, etc., sería imposible toda construccion, toda fabricacion, toda industria y todo comercio; la sociedad sería entónces muy pobre; y no 12, pero ni cuatro ni dos rs. corresponderian á cada familia. Así la retribucion desigual es un elemento material indispensable de progreso y de riqueza. Esta condicion necesaria es justa cuando no pasa de ciertos límites, porque si cres oficial de albañil y trabajas bien en tu oficio, no te parecerá razonable que te paguen lo mismo que al simple peon, ni áun que al peon de mano. Tú trabajas, no sólo con las tuyas, sino con tu inteligencia; has necesitado un aprendizaje más largo; tu responsabilidad es mayor; necesitas más instrumentos; razones todas por las cuales es justo que se te pague más. Si en lugar de dar un salto del ingeniero al que cava la tierra, subes poco á poco la escala gradual de operarios, á medida que trabajan más y mejor, la diferencia de retribucion que te parecería un exceso, te parecerá una cosa equitativa.

No es esto sólo; el que se dedica á trabajos mentales tiene necesidades, *verdaderas* necesidades, más caras que el que trabaja solamente con las manos ó haciendo intervenir muy poco la inteligencia. El pintor, el músico, el letrado, el hombre de ciencia, en fin, que pasa el dia con el cuerpo inmóvil y en gran tension el espíritu, es imposible que duerma en la dura cama del cavador, ni coma el alimento grosero que sazona el buen apetito del que, ajeno á meditaciones profundas, se entrega á un trabajo corporal; ni que sea tan fuerte como el bracero para sufrir la intemperie, necesitando, por consiguiente, más precauciones contra los rigores del frio y del calor, etc. Si del descanso, del alimento y del vestido pasamos á las distracciones, que son tambien una verdadera necesidad del ánimo, son más caras á medida que el nivel intelectual sube más. El cuadro que encanta al bracero, la música que le deleita, son una verdadera mortificacion para el hombre de una educacion superior.

Resulta, pues, que con los 12 rs. por familia, áun suponiendo que á tanto le quepa, distribuyendo con igualdad la renta social, no puede haber los ahorros necesarios para cultivar las inteligencias que necesita una civilizacion bastante adelantada, hasta producir esa riqueza, que bajaria más y más si la distribución por

gual se hiciese, hasta quedar reducida la sociedad al estado salvaje; es decir, á la miseria de todos.

Pero semejante distribucion, aunque no fuera incompatible con la civilizacion, aunque no fuera imposible, económicamente hablando, lo seria, dada la naturaleza del hombre, sus vicios, sus veleidades y aberraciones, que le llevan á pagar más al que le divierte y tal vez le extravía, que á quien le enseña y pretende corregirle. Y esto lo hacen todas las clases; lo mismo el gran señor que paga largamente las piruetas de una bailarina, que tú que contribuyes á que un torero gane más en una semana que en un año un hombre de ciencia. Pero no anticipemos consideraciones que estarán mejor cuando tratemos de la igualdad, y limitémonos á convencernos de que la pobreza no es cosa que se puede evitar.

Aunque la reparticion de la renta social se hiciera por partes iguales, con tres pesetas diarias ninguna familia es rica; y para no caer inmediatamente en la miseria, necesita que la madre sea económica, que el padre no vaya á la taberna, y que los hijos no quieran llevar lujo, ni asistan con frecuencia á espectáculos y diversiones. Mas como hemos visto que esta reparticion igual para todos, áun no mirando la cuestión más que bajo el punto de vista económico, es imposible; teniendo unas familias mas, otras mucho más de 12 rs. diarios, resulta que un gran número deben tener ménos, y que la ley de la humanidad, áun en las mejores condiciones y para los que pueden y quieren trabajar, es la pobreza.

Hay quien te dice: *la produccion es indefnida, puede serlo*. Mira las cosas de cerca, Juan; mira lo que pasa en tu casa y en la vecindad, y verás si el hombre no tiene más dificultad para producir que para consumir, y si la poblacion no crece con los medios de subsistencia, de modo que, aunque la renta sea más, es también mayor el número de aquellos entre quienes ha de distribirse. Gracias á Dios, el nivel del bienestar sube, y esto quiere decir, ó que la distribucion es mejor, ó que la produccion ha crecido más que la poblacion, y de todos modos hay progreso. Pero este progreso no es tanto que destruya la ley de pobreza, por la cual la humanidad necesita trabajo y templanza para cubrir sus necesidades, y para no caer en la miseria. Por mucho que el mundo avance, la ley quedará la misma. Si los medios crecen, las necesidades crecerán en proporcion, y siempre el hombre habrá de trabajar para proporcionarse *lo que juzgue necesario*, y tendrá

la propiedad, de un apóstol de esa especie de panteísmo social que quiere que el sér colectivo absorba al individuo; de Proudhon, en fin, inteligencia superior, especie de caverna inmensa y encantada, donde á la vez se engendraban monstruos y habia ecos para las voces divinas. Aquel elevado talento, puesto tantas veces al servicio del error y del sofisma, se emancipaba otras, y rompía lanzas por la verdad.

Cuando vemos las tiendas de lujo, y las casas suntuosas, y los trenes brillantes, á tí y á mí y á otros nos ha ocurrido alguna vez esta idea: Si se distribuyese bien tanta riqueza, no habria pobres. Es una equivocacion, de que salimos por una sencilla operacion de aritmética; es decir, dividiendo la renta de los ricos por el número de los pobres. Y no es esto decir que sea indiferente el modo de distribuir la riqueza; no, y mil veces no. Sobre esto hay bastante que decir y mucho que hacer; pero la mejor distribucion debe tener por objeto extinguir la *miseria*, no la pobreza, que es de ley económica y moral, que no es una desgracia, y que durará tanto como el mundo. Insisto sobre este punto, porque importa mucho que veas claro, Juan. Importa mucho que cuando te prediquen la rebelion, ofreciéndote un cambio de fortuna, recuerdes que en un país de los más favorecidos por la naturaleza y de los más adelantados en civilizacion, distribuyendo la renta por igual, no tocaria más que á razon de tres pesetas por cada familia de cuatro personas; que la distribucion por igual es imposible, es injusta, pero que si se realizara, haria imposible la civilizacion, el progreso, y esa riqueza misma cuya reparticion por igual se pide. La ley de la humanidad es el trabajo, la pobreza, la templanza; lo demas son sueños, de que se despierta de una manera muy triste, muy horrible á veces.

Lo imposible no se lleva á cabo, aunque lo pretendan millones de brazos armados, impulsados por millones de espíritus esforzados y generosos; hay una fuerza superior, que se llama *la fuerza de las cosas*, y no es otra que la ley económica, la ley moral, tan ineludible como las leyes físicas. Esta fuerza te saldrá al paso siempre que pretendas que sea la regla la riqueza, que no puede ser más que una excepcion, no digna de ser envidiada, por cierto, porque si el árbol se ha de juzgar por sus frutos, suelen ser bien amargos los que ella produce.

SECCION HISTÓRICA

CONSECUENCIAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE EL HAYA

CONGRESO DE « OLD STREET » EN LONDRES

Sr. D. Cárlos María Perier.

Mi estimado amigo : Con sumo gusto he leído en el núm. 18 de la importante Revista que dirige V..... la relacion de lo sucedido en el Congreso que recientemente ha celebrado en El Haya la Asociacion Internacional.

Conocidos los hechos verídicos que V. relata y el espíritu de los discursos pronunciados en aquella tumultuosa y anárquica Asamblea, importa consignar *que es un hecho consumado la disolucion de la Asociacion Internacional de Trabajadores*; pues los disidentes, que constituian en ella una gran mayoría, despues de haber abandonado bruscamente el Congreso de El Haya, han reunido en Lóndres otro Congreso en la sala de la Ciencia, *Old Street*, donde se ha votado la disolucion de la Internacional, declarando nulos todos los actos y sin ningun efecto los acuerdos tomados por el Consejo general de la célebre Asociacion. Los discursos insensatos y apasionados de que V. da cuenta, y especialmente los pronunciados por Landek y Vesinier, ocasionaron la disolucion de la Internacional, y contribuyeron á formar el programa de la *Asociacion Federalista Universal*, que parece llamada á reemplazarla.

Despues de declarada y votada la disolucion de aquella, consignada ya la caducidad de las facultades que tenian los delegados, se adoptó casi por unanimidad una resolucion formulada en estos términos :

«El Congreso declara que el Consejo General residente en Lóndres, ha comprometido gravemente con su conducta á la Asociacion Internacional, ha provocado la desunion en sus filas, anulado su accion, destruido su influencia, comprometido el fin que se proponia, y hecho traicion á su causa.

»Respecto á lo acaecido en el Congreso reunido há poco en El Haya, el Congreso Federalista Universal, teniendo en consideracion que aquella Asamblea se ha separado de las ideas revolucionarias y rechazado la práctica de los medios revolucionarios; considerando que ha reconocido y aumentado los poderes arbitrarios del Consejo General y abusado del artículo de los Estatutos que autoriza la expulsion discrecional de los asociados:

»visto que los delegados del Consejo General que han tomado
»parte en el Congreso de El Haya no tenían poderes, ni estaban
»autorizados por nadie; el *Congreso Federalista Universal* declara
»que el Congreso de El Haya ha hecho traición á sus deberes,
»comprometido la causa de la Asociación Internacional de las
»clases obreras, de la revolución y de la federación.»

Fulminada tan severa sentencia, los nuevos delegados han adoptado el programa de la nueva Asociación.

Hé aquí sus principales artículos :

Abolicion de todas las monarquías y establecimiento de repúblicas democrático-sociales, basadas en el principio federal.— Extincion de todos los títulos y privilegios hereditarios.— Al régimen representativo sustituir la legislación y gobierno directo del pueblo.— Nacionalización de la tierra.— Y otras mil locuras revolucionarias de la misma especie, dirigidas, como se ve, al más puro socialismo.

En vista de ello, ¿qué resolución adoptará el Consejo General excomulgado, y qué ha de ser del cadáver de la Internacional, á quien representaba? Se sabe que en virtud de acuerdo tomado en El Haya, el Consejo General se traslada á New-York. Es, pues, indudable que la Internacional, con este nombre, ha muerto en Europa, y que ya á ser reemplazada por la *Asociación Federalista Universal*. No es fácil prever ni hacer pronósticos acerca de lo futuro : la confusión, el desorden, la incapacidad, la inmoralidad, el robo, la mentira y la negación de todo lo justo, de todo lo noble y generoso, hierve y arde en el campo de todos esos mañosos profesores de revoluciones y trastornos, que sólo aspiran á medrar á costa de los incautos, que creen mejorar de suerte destruyendo las fuentes que les proporcionan medios de vivir. Pero caerá la máscara; y los impostores, que ya entre sí se desgarran, llevarán el merecido castigo.

Vesinier, que se dice experto en materias de Hacienda, acusa á la Asociación Internacional de profesar los principios de *Robert Macaire*, llama ladrones á sus compañeros, y grita : ¡Cuentas! ¡cuentas!

Protet, Backounine y Guillaume, socialistas entusiastas é ídolos de las huestes revolucionarias, son expulsados del Congreso de Ginebra.

El doctor Karl Marx se dice delegado de un grupo ruso, sin poder presentar ni atestiguar su aserto con poder alguno. Landerk anatematiza á Backounine y Guillaume; estos á Karl Marx; todos á Vesinier, y Vesinier á todos : así predicán los regeneradores del mundo la fraternidad universal.

De desear es, mi querido amigo, que despues del escandaloso espectáculo que han dado los Catones revolucionarios en Ginebra, El Haya y Londres, tengamos descanso ; y aún parece probable que, al ménos por algun tiempo, habrán de dejarnos tranquilos, la Internacional medio difunta; y la naciente *Asociación Federalista*. Por mi parte les agradeceré mucho que nos dejen tomar aliento, para que si vuelven á levantar la cabeza me sea

dado seguir con nuevos bríos la tarea que me he impuesto de evidenciar sus imposturas, denunciándolas con la voz de las más sinceras, profundas y ardientes convicciones: tal vez logre así despertar en muchos el horror que deben inspirar á todos las declamaciones y el agio de las ideas disolventes, de que se sirven para medrar los socialistas revolucionarios.

Basta por hoy de Internacional, y soy su sincero y buen amigo, Q. S. M. B.

EL MARQUES DE BEDMAR.

CONTESTACION AL SR. MARQUES DE BEDMAR.

Mi estimado amigo: Mucho celebro, y agradezco á V., que haya tomado la pluma para añadir nuevas é interesantes noticias á las comprendidas en el relato que hice recientemente y publiqué en el núm. 18 de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, para los lectores de nuestra Revista. Lo aconteció en *Old Street*, en Lóndres, como eco y vibracion de lo acontecido en El Haya, es digno de la atencion del público y de la consideracion de los pensadores.

No abrigo, amigo mio, la creencia de que la Asociacion Internacional ha desaparecido, ni va á desaparecer de Europa; pero sí pienso que ha comenzado á sufrir en sí misma, mucho ántes de lo que le convenia, alguna parte de las conturbaciones con que se propuso agitar constantemente á las sociedades. La olvidada ley, *qui gladium accipient, gladio peribunt* (1) rige, mal que pese á locos enemigos de las divinas y humanas leyes.

Mas, en verdad, lo que se observa en el Congreso de Lóndres, como ántes en el de El Haya, es el despecho de una turbulenta parcialidad, la más avanzada dentro de la famosa Asociacion: es el triunfo creciente de las propensiones políticas, anárquicas y violentas de los *blanquistas*, sobre las relativamente templadas, económicas y sociales de los Tolain y los Fribourg: es un paso más de avance en la procacidad de la guerra con que el *socialismo* combate á la *sociedad*.

El intento de cambiar el nombre de «Asociacion Internacional de los Trabajadores» por el de «Asociacion Federalista Universal» significa que trata de darse á Karl Marx y al Consejo general de Lóndres un golpe mortal para su influencia y valimiento. ¡Pasiones de hombres contra hombres, gemelas y de la misma sangre que las de clases contra clases! Karl Marx, que trabajó para desencadenarlas, recibe su merecido.

La ley olvidada, *gladio peribunt*, tendrá que recordarla alguno en las soledades de su entendimiento y en los desengaños de su inquietud ambiciosa.

(1) Math., cap. 26. «Los que tomaren espada perecerán con espada; ó «El que á hierro mata á hierro muere.»

Pero ese cambio de nombres no cambia la esencia del mal, ni disminuye su intensidad, ni aminora sus estragos, ni detiene su crecimiento: como no cambia ni decrece una fiebre, por pasar de gástrica á nerviosa, y de nerviosa á pútrida, bajo la insidiosa y múltiple forma de las *contagiosas* tifoideas. Es más: en ese cambio de nombre, si ha de tener influencia en la conducta de los fieros y audaces asociados, hay ventajas é inconvenientes. Las ventajas para la sociedad, la cual V. y yo y tantos otros queremos que sea con vigor defendida, que pueden resultar de que la «Asociación Internacional de Trabajadores» se llame (si eso llega á verificarse) «Asociación Federalista Universal,» son las siguientes: que no señalará el título por sí solo una distinción y guerra de clases; que por sí solo no evocará y concitará á la fuerza material y á las clases en que reside; que al abrigo de una cuestión social-económica no se caminará con insidia y cautela á sangrientas soluciones políticas. ¡Grandes ventajas, por cierto, cuyo valor y alcance creo que no atenúo al formularlas! Pero los inconvenientes son á la vez estos: que el nuevo nombre no excluye á nadie y llama á todos para la obra de universal demolición; que no suscita la vigorosa repulsión que el odio franco á la ciencia, al arte y al capital, que claramente representaba el otro, hacia surgir instintivamente en la inmensa mayoría de los hombres; que abreviando los procedimientos, lleva con brusco empuje la cuestión de fuerza al campo de la política, en donde las pasiones hacen brotar á toda hora la chispa que prenda el temido fuego en los ya hacinados combustibles para la confiagración general.

¡Dios me libre de exagerar ningún concepto, cuando se trata de discernir con calma los males que tratamos de combatir! Yo creo que nada exagero; y para probar á V., mi querido amigo, que procuro conservar en todo la serenidad é imparcialidad de mi juicio, diré más: A pesar de los inconvenientes enumerados, que son de mucha cuenta, creo que la Asociación Internacional, con este nombre ó con el de Federalista Universal, ha comenzado hace poco tiempo á ir, y seguirá yendo, de capa caída, como en Castilla decimos: y que se han comenzado á levantar en el humano espíritu una especie de vientos muy nocivos para ella; á lo cual en nuestra patria algo tal vez habremos contribuido, y seguiremos contribuyendo, los que, con propósito generoso, y hasta ahora con no mala fortuna, dimos principio á la honrada guerra de defensa en nombre de Dios, de la patria, de los hogares y del comun sentido.

Pero cuando rastrea venenosa la razón humana, deja su ponzoña por todo el camino, y seca y esteriliza, en todo el espacio que llegó á tocar, los buenos frutos. ¿Quién limpiará de ese veneno á las capas inficionadas de la enferma sociedad? ¿Quién entonará y dará el vigor de la salud á todos sus miembros?... ¿Será la indiferencia?... ¿Será la ciega confianza?... Yo, amigo mío, que creo que de ahí nos ha venido el daño, no puedo esperar de modo alguno que nos venga de ahí el remedio: aparte que la indiferencia jamás remedió nada, y que la confianza, léjos de ser

ciega, ha de tener muchos ojos, para ver en qué se apoya, y más en los campos de guerra.

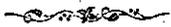
El nombre de *Asociacion Internacional*, que ya se va gastando, pasará. Pasará igualmente el nuevo nombre de *Asociacion Federalista Universal*, no ménos resonante y pomposo. Lo que no pasará tan pronto es el moderno socialismo, sustancia de todas esas denominaciones y pretenciosas formas colectivistas, hijo del materialismo puro, *que lo fué* del soberbio racionalismo, *que lo fué* del sensualismo práctico.

La honrosa parentela, y el séquito ilustre de ese moderno socialismo, ya sabemos cuáles son: la impiedad más grotesca y desenfrenada, la rebeldía contra toda ley moral, el culto á la fuerza bruta, la libre corrupcion de las costumbres, la disolucion de familia y sociedad; y á ser posible, que no lo es, que los errores humanos triunfaran por mucho tiempo contra el órden de la Providencia, darian esos elementos al mundo un fin desastroso y seguro. Y este socialismo ambicioso, irruptor é impío, no morirá porque mueran los nombres, como si dijéramos, de sus personales encarnaciones. Llovió la idea que lo informa de libros de pensadores sobre la juventud estudiosa y sobre las clases desvalidas y exhaustas de ciencia y riqueza; las cuales de ambas cosas tienen natural codicia, y con ambas sufren, víctimas de instigadores de mala fé, fuertes indigestiones, permítase la palabra. Estas impiden la nutricion saludable en la *paz laboriosa*, que debe constituir la regla de la humana vida. Y solamente creo que tendrán virtud bastante á extirparlo de las entrañas de la sociedad (fuera de sucesos extraordinarios que la voluntad de Dios disponga) la influencia pura y sublime de la verdad religiosa, el análisis incansable de la sana filosofia, la norma constante de la moral inflexible, y la defensa vigorosa en todos los terrenos, de los tesoros de la sociedad civilizada, que á tanta costa ha ido acumulando la historia, para enseñanza y beneficio y alimento creciente de la razon del hombre; y que sólo el que no la tenga puede mirar con desprecio ó rechazar con estúpida altanería.

Esta obra no es de un día, ni de una semana; es de muchos años. Ni es de un hombre, ni de dos; es de muchos hombres, concertados para el bien comun, con nobles y elevadas aspiraciones, y humanitarios y generosos sentimientos.

Más pudiera, y acaso debiera decir; pero en la imposibilidad de hacerlo por la estrechez del tiempo, envío á V., mi querido amigo, el breve resúmen de lo que acerca de las curiosas *metempsicosis*, y *metamorfósis* ruidosas del socialismo (que, si hoy nos visita á la moderna, tantas veces y con tan diversos ropajes visitó ántes la tierra) es la opinion humilde de su afectísimo amigo, Q. S. M. B.,

CÁRLOS MARÍA PERIER.



CRÓNICA Y VARIEDADES

LEY AMERICANA SOBRE LA SANTIFICACION DEL DOMINGO.

Hé aquí el texto de una ley votada á principios de este año por el Senado y Cámaras de los Estados- Unidos.

«1.º La santificación del domingo es un asunto de interés público.

»2.º Un conveniente descanso de las fatigas corporales.

»3.º Una ocasión de descansar de los deberes personales y de recordar los errores que afligen á la humanidad.

»4.º Un motivo particular de orar en casa y en la iglesia á Dios, Criador y Providencia del universo.

»5.º Un estímulo para consagrarse á obras de caridad, que son el ornamento de la sociedad.

»Considerando que hay incrédulos y gentes insensatas, que menosprecian sus deberes y olvidan las ventajas que á la sociedad procura la santificación del domingo, ultrajando la santidad de este día, entregándose á toda suerte de placeres y ocupándose en sus habituales tareas;

»Considerando que tal conducta es contraria á sus intereses como cristianos, y turba el espíritu de aquellos que no siguen su mal ejemplo;

»Considerando que estas clases de personas son funestas á la sociedad entera, porque introducen en su seno tendencias disipadas y hábitos inmorales;

»El Senado y las Cámaras decretan:

»1.º Se prohíbe abrir en domingo los almacenes y tiendas, ocuparse en trabajo alguno, asistir á conciertos, bailes ó teatros, bajo la multa de 12 francos 50 céntimos á 25 con 50 por cada contravención de lo mandado.

»2.º Ningún cochero ó viajero podrá, bajo la misma pena, emprender un viaje en domingo, excepto en el caso de necesidad, á juicio de la policía.

»3.º Ninguna fonda ó café se podrá abrir en domingo á las personas que habitan en la ciudad, bajo pena de una multa ó la clausura del establecimiento.

»4.º Aquellos que sin causa de enfermedad ú sin motivos suficientes no asistan á la iglesia durante tres meses, serán condenados á una multa de 10 chelines.

»5.º Cualquiera que cometa acciones inconvenientes en los alrededores ó en el interior de la iglesia, pagará de 5 á 40 chelines de multa.»

Recomendamos la ley anterior, algo singular en varios puntos, á las meditaciones y estudios de los que creen que en los Estados- Unidos no hay más norma que la voluntad individual.

LEY AMERICANA SOBRE EL PETRÓLEO.

En la revista semanal de ciencias, que se publica en París con el título de « Los Mundos, » y en el número 6 del tomo 28 (año décimo) correspondiente al día 6 de junio último, se dió á luz un artículo concerniente á la ley americana sobre el uso del petróleo, de la cual debemos dar conocimiento á nuestros lectores, no sólo de España, sino del extranjero.

Es indispensable, decía aquella ilustrada revista, que sin llegar al extremo de la severidad americana, los legisladores franceses impongan de más eficaz manera la aplicación de la ley que designa la temperatura de 35 grados centígrados como la más baja, á la cual los aceites de petróleo destinados al alumbrado no deben desprender vapores susceptibles de inflamarse al contacto de una llama cualquiera.

Esta cuestión, tan importante para la seguridad pública, demostraba que no lo es ménos para los buenos fabricantes de aceites minerales; porque cuanto más inofensivo se haga el petróleo, más se aumentará su consumo, y es por tanto de interés hasta para las manufacturas acreditadas el aplicar seriamente la ley francesa,

ya por sí muy débil, y ayudar al gobierno á hacerla cumplir por todos los posibles medios de comprobacion y vigilancia; y tanto más cuanto que aquel minimum de 33 grados centígrados, aunque muy inferior al exigido en otros países, no se observaba como se debiera. La misma científica publicacion habia tenido ocasion de consignar que la mayor parte de los aceites vendidos en París, y declarados inofensivos, se inflaman á ménos de 24 grados centígrados; y algunos á ménos todavía de 19, y reconocia que es preciso que en América se dé grande importancia á esta materia, cuando los legisladores se han decidido á infligir pena de prision á todos los contraventores. Muchas veces se habia puesto en duda en París la séveridad, y áun la existencia de esta ley americana; y en España ni siquiera, por lo general, se sospecha que exista: creemos, pues, útil poner aquí la traduccion exacta del texto, copiado de la Coleccion de leyes de los Estados-Unidos. (*United-States Statutes at large.*)

CONGRESO TRIGESIMO NOVENO.—CAPÍTULO 169.

LEY DEL DOS DE MARZO DE 1867.

«Seccion 29. Decrétese ademas que nadie mezcle para la venta esencias ó nata con aceites de alumbrado, ni venda á sabiendas, ni tenga almacenada, ni ofrezca vender semejante mezcla; ni venda ni ofrezca vender aceites de petróleo, que se destinen al alumbrado, inflamables á una temperatura ó á una prueba de inflamabilidad, inferiores á 110 grados Fahrenheit (1), y que todo infractor sea considerado como culpable de una mala accion, y, convicto de ella por reclamacion judicial, ó por acusacion, ante cualquiera tribunal competente de los Estados-Unidos, sea castigado con multa, que no baje de 100 *dollars* ni exceda de 300 (2), y con prision de seis meses á tres años.»

Esta ley cree «Los Mundos,» y creemos tambien nosotros, que demuestra por su severidad hasta dónde alcanza la inteligencia práctica de los americanos; porque á la votacion del Congreso precedieron las recomendaciones de los químicos más eminentes y la insistente solicitud de las compañías de seguros contra incendios de New-York, Boston, Filadelfia, etc., apoyadas por todos los fabricantes de petróleo de los Estados-Unidos.

Claramente resulta de lo que acabamos de exponer que los aceites reconocidos como demasiado peligrosos para ser vendidos en América se expiden á Europa, en donde, por la ausencia de toda intervencion, son libremente admitidos al consumo, y sirven tambien de excusa á los fabricantes de mala fe, ó de modelo á los ignorantes, con gran detrimento de la pública y privada seguridad, y del concepto de tutelar y protectora vigilancia, que va inherente á toda autoridad verdadera; pues, como dijo con grande acierto en ocasion solemne un ilustre orador español en nuestras Cortes: «La autoridad, para existir realmente, necesita de dos elementos esenciales: la proteccion arriba, y la obediencia abajo.» Cualquiera de ellos que falte, la autoridad se descompone y desaparece.

Los que crean que en los Estados-Unidos (cuya libertad tanto, y no sin razon, se encomia en todo lo relativo á la vida civil y política) se dejan abandonados á la audacia ó impericia de la accion individual los intereses sociales y la seguridad y proteccion del público, por no prevenir y evitar los peligros reconocidos, sin aguardar á que se realicen los daños y haya que imponer castigo á sus causantes, pueden examinar esta ley y la que precede, relativa á la observancia del precepto de guardar la fiesta religiosa en los domingos, y se convencerán de que el instinto práctico de los americanos no entrega á utópicas y arbitrarias lucubraciones los

(1) 110 grados Fahrenheit equivalen á 43 grados centígrados.

(2) Es decir, que no baje de 500 francos ó pesetas, ni exceda de 2,500.

intereses reales, que el sentido comun y el sentido científico señalan como dignos de la proteccion, que los hombres buscan, y tienen derecho á hallar, en los poderes sociales.

¡Cuándo se depurará en bien de los hombres la ciencia y la práctica de gobierno! ¡Cuándo se conocerá y se apreciará bien lo que son un *hombre* ó una institucion de *Estado*!

No sabemos qué en España se haya pensado en una ley semejante; y sin embargo, su necesidad no nos parece dudosa.

CÁRLOS MARIA PERIER.

OBSERVACIONES SOBRE EL SINIESTRO DEL PUENTE DE SAN JORGE

Con motivo de las breves líneas, que al final del número 19 de nuestra Revista dedicamos al horrible siniestro acaecido en el puente de San Jorge, persona de entero crédito para nosotros, y cuyas altas dotes de inteligencia y carácter conocemos, nos ha dirigido la observacion siguiente:

«Yo tengo por cierto que la partida se presentó á los guardias civiles, hubo algunos tiros de unos á otros, y superiores los primeros, desarmaron á los segundos, sin vejarnos, ni llevárselos prisioneros, sino ántes por el contrario, brindándose con su servicio personal mientras pudieran prestarle. El apoderarse de las armas es un hecho natural en el beligerante, y nada feroz é inhumano el privar de ellas á los guardias, ya porque el servicio de estos no exigia el uso de las mismas, ya porque les era fácil proveerse de otras, dominando el gobierno todos los pueblos circunvecinos.»

Un nuevo dato se añade á los nuestros en esta comunicacion: el ofrecimiento de la partida á ayudar á la custodia del tren deshecho, mientras pudiera, es decir, mientras no vinieran otras fuerzas á perseguirla. Como este dato es importante y muy honroso para los individuos que la componian, lo consignamos con gusto, y hacemos respecto de él la rectificacion que por las personas de buena fé se juzgue necesaria en nuestras palabras de entónces. Pero hecha ya la debida justicia á este rasgo de española hidalguia, ¿no ve claro nuestro generoso é ilustrado comunicante, que ha venido á confirmar su relato los motivos de nuestra reprobacion, imparcial y desapasionada? Cuatro ó cinco guardias civiles custodiando en des poblado noche y dia los restos humanos de una catástrofe horrorosa, y los intereses de los revueltos y confundidos equipajes, debieron ser un objeto sagrado para toda partida de hombres de rectos sentimientos. La de que tratamos atacó á los guardias; tiró á matar ó herir á estos, que noblemente se defendieron, cinco contra veinte; los rindió y *aprisionó*, para desarmarlos; y quitadas las armas, los volvió á dejar en libertad, sin maltratarlos. Laudable el hecho de ofrecerse á ayudarles en su humanitario oficio, mientras pudieran; pero no podian, y se retiraron: laudable el devolver la libertad á los valientes defensores de la gente pacífica y honrada. Pero el concebir y realizar el ataque; el aventurarse en éste á herir y matar á aquellos; el quitarles, beligerantes ó no, las cuatro ó cinco armas, único medio con que podian defender aquellos cadáveres y aquellos sagrados bienes, de la profanacion y rapacidad de lobos y ladrones; esto no podemos considerarlo *laudable*, ni *excusable* siquiera.

Perdónenos nuestro digno y querido comunicante que no le concedamos más de lo que nuestra conciencia permite. Ajenos enteramente esta Revista y nuestro ánimo á toda influencia de parcialidad, ni política, ni de otra clase alguna, y acatando siempre y en todo la justicia, todavía confiamos que aquel, cuyo espíritu sabemos cuán amante es tambien de ella, ha de estar al fin conforme con nosotros.

CÁRLOS MARIA PERIER.